

Perro marca a pasajero que viajaba a Chaitén con hongos y marihuana

NARCOTRÁFICO. *Es el cuarto decomiso de últimos dos meses.*



CUATRO KILOS Y MEDIO DE MARIHUANA Y 9,6 GRAMOS DE HONGOS ALUCINÓGENOS FUERON INCAUTADOS.

Redacción

cronica@diariollanquihue.cl

A través de una fiscalización efectuada por la Policía Marítima la madrugada de este domingo, en la Empresa Portuaria Puerto Montt (Empormontt), se detectó un cargamento de drogas en una barcaza que zarparía hacia Chaitén, capital de la Provincia de Palena.

El operativo se realizó a bordo del transbordador Agios CA-5778, por parte de una patrulla de la Policía Marítima y apoyo de un binomio canino, quienes marcaron a un pasajero por presencia de sustancias ilícitas.

El capitán de Fragata Litoral, Daniel Hausdorff, capitán de Puerto de Puerto Montt, de-

talló que “se logró la incautación de 4 kilos y 477 gramos de cannabis sativa, más conocida como marihuana, y también 9,6 gramos de hongos alucinógenos. Este producto iba a ser transportado por conectividad marítima desde Puerto Montt hacia Chaitén”.

Asimismo, el oficial de la Armada estableció que el cargamento podría haber generado ganancias por 45 millones de pesos al ser comercializada por los traficantes.

Por otra parte, y por instrucciones del Ministerio Público, la persona que llevaba la droga quedó detenida por infringir el artículo 3° de la Ley 20.000.

PROVINCIA DE PALENA

Se trata del cuarto cargamento

de droga incautado en los últimos dos meses en esta zona, lo que ha encendido las alertas de las autoridades, puesto que a través del tráfico por barcaza operan agrupaciones que llevan sustancias ilegales a la provincia de Palena.

A fines de marzo, Aduanas incautó 33,3 kilos de marihuana, dos kilos de cocaína y 93 municiones en Chaitén. La droga era transportada en un auto que usó el servicio de barcazas. Y el pasado 16 de abril fue decomisado un cargamento de 4 kilos de marihuana en Chaitén, en el puerto Las Toninas.

Otra incautación que llamó la atención fue el hallazgo de fentanilo, el que era transportado por un adulto en dos frascos, en presentación líquida. Quedó con arraigo nacional. 